

# Ecologistas condenan daños y explotación indiscriminada en Parques Nacionales

El escándalo que generó en los medios de comunicación la denuncia hecha por la ONG SOS Orinoco, sobre una fiesta en la cima del Kusari Tepuy (Cerro Venado) el pasado 4 de febrero, donde la crema innata de Caracas celebró el cumpleaños del empresario Rafael Oliveros, director general de Campamento Canaima y aliado del Gobierno.

Violando la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales, y ocasionando daños ecológicos irreparables en un suelo considerado templo sagrado para la etnia pemón, es sólo la punta del iceberg de la explotación indiscriminada que se registra en los 45 parques nacionales y 36 monumentos naturales de Venezuela, según ecologistas.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional (2015), María Gabriela Hernández, las violaciones en los parques nacionales van desde deforestación, tala indiscriminada, invasiones, contaminación por derrames petroleros, construcciones ilegales de casas y hoteles lujosos en la isla de Margarita, archipiélago Los Roques, parque Waraira Repano (El Ávila), Parque Nacional Morrocoy, y hasta envenenamiento con mercurio de la población indígena por la explotación en el Arco Minero del Orinoco desde 2016.

A esto se le suma la estrategia del chavismo desde 2020, de otorgar concesiones a empresarios para que incentiven el turismo, pero cuyas prácticas evidencian su único propósito de explotación económica, sin aplicar el ecoturismo para la conservación de escenarios naturales, y violando todas las leyes.

Con información de 800 Noticias